En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DOCE HORAS** del **MARTES DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO,** en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el Anexo "A" para que tenga verificativo el **"ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO"**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,** Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, el **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,** Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, el **LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO** en calidad de Suplente del Secretario de Finanzas. **LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ** en calidad del suplente del Organo Interno de Control del Municipio de Aguascalientes, El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**.

De igual manera la **LIC. LAURA JIMENEZ CASTRO** en calidad de Coordinadora Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguasclaientes, como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS INSCRITAS CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO,** para lo cual se procede al análisis cualitativo del contenido de los documentos que integran las aludidas propuestas técnicas de los Licitantes: **ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. Y ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.,** lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el numeral 26 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-030-18**, y lo dispuesto por los artículos 192, 193 y 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes en vigor y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

Se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** de los sobres marcados como Propuesta Técnica de los LICITANTES, que a continuación se indica verificando lo siguiente:

CJC

NUMERAL 18	REQUISITOS	ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.	ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
A)	**IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA** de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del **RECIBO Y/O FACTURA COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES** CON LOS DATOS DEL PROVEEDOR correspondientes a la **LICITACIÓN** emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante y detallando el número de licitación en la que participa, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores., NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES** del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2018	SI CUMPLE	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal; En caso de **PERSONAS MORALES,** además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la **CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL** con código bidimensional, además de acompañar la **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL** la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificara que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los **BIENES** ofertados en la presente **LICITACIÓN**.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado firmado por el **LICITANTE** o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes, de igual forma anexar un comprobante de domicilio para el acto de oír y recibir notificaciones	SI CUMPLE	SI CUMPLE

G)	**ANEXO "A",** firmado por el **LICITANTE**, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
H)	**ANEXO "B",** firmado por el **LICITANTE**, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
I)	**ANEXO "C",** completamente lleno y firmado por el **LICITANTE** en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la **CONVOCANTE** de conformidad con las presentes **BASES**.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
J)	**ANEXO "D"** completamente lleno y firmado por el **LICITANTE** en cada una de las hojas. **Carta de respaldo del fabricante** **Carta de distribuidor autorizado**	SI CUMPLE	NO CUMPLE
K)	**ANEXO "E",** completamente lleno y firmado por el **LICITANTE** en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la **CONVOCANTE** de las presentes **BASES** (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
L)	**ANEXO "F",** completamente lleno y firmado por el **LICITANTE**.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
M)	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** con los datos solicitados por la **CONVOCANTE.**	SI CUMPLE	SI CUMPLE
N)	Escrito en que manifiesta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
O)	**OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** emitida en sentido **POSITIVO** por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx, la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
P)	Escrito dirigido al Comité de adquisiciones del Municipio de Aguascalientes en que manifiesta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del **LICITACIÓN,** es verdadera.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Q)	Escrito en que manifiesta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** describiendo la **GARANTÍA DE LOS BIENES** que oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
R)	Original, copia certificada o impreso del IMSS de la opinión de cumplimiento de obligaciones **POSITIVA** en materia de seguridad social el cual deberá de ser positiva. la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas	SI CUMPLE	SI CUMPLE
S)	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir que no se encuentra sancionado con este Municipio de Aguascalientes	SI CUMPLE	SI CUMPLE
T)	Escrito en el que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que en caso de resultar adjudicado asignara a dos elementos (personal técnico con experiencia) de su representada para poder dar soporte y atención necesario a la Secretaria de Desarrollo Social relacionado a la adquisición de los calentadores	SI CUMPLE	SI CUMPLE
U)	Escrito en el que manifieste **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-ENER-2011 así como **original del certificado** que lo avale.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
V)	Acuse de recibo de la entrega de la muestra física ante el área requisitante	SI CUMPLE	SI CUMPLE

W)	**MEMORIA USB** o **DISCO COMPACTO** que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos **"D" y F** en formato Word o Excel, según corresponda	SI CUMPLE	SI CUMPLE

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **ERASOLAR DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.,** incumple en la correcta presentación de la documentación y especificaciones establecidas en las presente **BASES** y sus **ANEXOS** toda vez que en atención al Numeral 18 inciso **J)** Anexo **D** la marca ofertada no corresponde a la requerida en las **BASES.**

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante **NO CUMPLE** con lo solicitado en las BASES no se acepta su propuesta. Por lo tanto se considera no solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y no se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.** cumple con toda la documentación y especificaciones requeridas en las bases de la **LICITACION** y sus **ANEXOS** para las partidas en las que participa.

Por lo tanto se consideran solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO POSITIVO** por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACION y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

El Dictamen Técnico se dio de manera aceptable para la partida 1 para el licitante **ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V**. de conformidad con lo establecido en el anexo D y F y la entrega de la muestra física presentada por parte del proveedor antes mencionado, no así para el licitante **ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. toda vez que en la presentación de la muestra física no cuenta con la entrada de ánodo con magnesio por lo que lo insertan en uno de los tubos, lo presentan en color azul marino (casi negro) y no en color azul pantone 2735 C, no tiene ningún conector para instalar jarro de aire,** por parte de la Secretaria de Desarrollo Social, se emite el dictmaen técnico por parte del area requisitante ya que cuentan con la especialidad que implica los componentes y especificaciones licitadas en la partida de la presente LICITACIÓN.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La suscrita proyectista **ARIBEL PEREZ BELTRAN,** toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **CONFORMIDAD** con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS,** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,
Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité

LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,
Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes,
en calidad de Suplente del Director General del IMPLAN

LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO
en calidad de Suplente del Secretario de Finanzas.

. **LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ**
en calidad del suplente del Organo Interno de Control del Municipio de Aguascalientes

la **LIC. LAURA JIMENEZ CASTRO**
Coordinadora Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Social

ARIBEL PEREZ BELTRAN .
Proyectista
---------- FIN DEL ACTA ----------